BIRGARO

PERIODICO DE CARICATURAS POLÍTICO-SATÍRICO

SE PUBLICA MIERCOLES I SABADO

EL FIGARO

DICIEMBRE 13 DE 1890

LA DICTADURA

El grupo de traidores que, capitaneados por el corrompido Jefe Supremo, anarquizan i deshonran hoi dia nuestra patria, han resuelto ya implantar la Dictatura como réjimen de gobierno.

Los miserables, aunque no pueden ménos que estar convencidos de la impotencia en que se encuentran para llevar a efecto tan atroz infamia, intentarán a toda costa realizarla, ya que creen que así les será posible ocultar los muchos desfalcos, robos, e inauditos crímenes de que son autores cómplices i encubridores.

Ha llegado, pues. el momento de que el pais entero se ponga de pié; ha llegado el momento de que se prepare para dar al mundo entero un ejemplo de dignidad i de patriotismo, i un testimonio de que el chileno no es ciudadano que deja mancillar su honra, pisotear sus leyes, ni tolera que la primera majistratura de su patria sea escarnecida por un aventurero mal na ido que se ha rodeado de una pandilla de picaros i forajidos para convertir el sagrado santuario de la Constitucion, en una madriguera de bandidos, en una cloaca pestilente, en un foco de inmundicias i de infamias.

Ha llegado el momento de que el pueblo entero se ponga de pié para oponer su vigoroso brazo al golpe traidor con que se intenta manchar el inmaculado nombre de Chile.

En pocos dias mas, segun se deja comprender, el defraudador de fondos fiscales, el corruptor de ciudadanos, el vilipendiador de todas nuestras garantías i derechos, el payaso mayor de la compañía sanfuentista, se declarará Dictador Supremo de

En tal caso, ¿qué actitud deben asumir los ciudadanos honrados?

¿Tomar las armas? Nó, absolutamente, nó. ¿Cortar la cabeza al Dictador? Tampoco.

Una i otra cosa podrán hacerse si se tratara de luchar con un individuo poderoso i temible; pero, en manera alguna, con un pobre imbécil, a quien se honraria mucho cen troncharle el pescuezo, que no tiene mas defensores que una docena de canallas cobardes, que serán los primeros en traicionarle, entre los cuales se cuentan dos jenerales: uno con pata i media en el sepulcro, i el otro odiado hasta por su misma espada.

Nada de revolucion, ni de bulla; esto queda para cuando se trata de un lance entre dos partidos polí-

ticos; pero, no cuando se trata únicamente de dar una leccion a unos cuantos badulaques sin Dios ni

Lo que hai que hacer es perfectamente sencillo. El dia en que el mui leso salga de la Constitucion, dos individuos cualesquiera se acercan a él i con mui buen modo le dicen: «Señor Champudo, tenga usted a bien marcharse a su casa o a su fundo a sembrar papas.» Si se resiste, se le toma de una oreja o de la champa, i se le conduce a la plaza pública, en donde se le aplica un ciento de azotes a calzon quitado, i, en seguida, con toda tranquilidad, a su domicilio particular.

No haya temor de que el Kalifa Claudio, o el flamante Perez Muñoz, salgan en su defensa, i si salieran, se les dá un par de coscachos i en seguida se les condena durante una semana, por ejemplo, a limpiar acequias, a barrer calles o a cualquiera otra cosa por el estilo.

Si interviene Babosa Tiro al Blanco, se le dá un soplido, lo que bastará para dejarlo convertido, nó en estátua de sal, sino en mono de azúcar, i de seguro que seria mono mui feo.

Si interviene Domingo Godoy, se le pasa una chaucha para que se la tome en el despacho mas

La próxima dictadura no debe, pues, preocuparnos mucho.

LA CORTE

GUILLERMO MACKENNA

MINISTRO DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS

Es Mackenna don Guillermo Un pillastre de tal clase, Que no hai ninguna persona Que desprecio no le guarde.

Ya como hombre de negocios Así como hombre privado, Toda su vida no ha sido Otra cosa que un bellaco.

La mala fé es su principio, El engaño su fiel norma, La hipocresía su ciencia I la mentira su diosa.

El ministerio ha aceptado Porque es cómplice del robo Que Balmaceda i Sanfuentes Han fraguado entre uno i otro.

A juicio de Chile entero Es Mackenna un miserable Digno de estar en presidio Como autor de muchos males.

El dia no está lejano, En que la justicia acabe Por premiar a los honrados I humillar a los infames!

FUEGO EN GUERRILLA

TESTAMENTO OPORTUNO

Ayer, Champudo se trasladó a la notaría de Melo-Egaña, acompañado de Salteador Sanfuentes su favorito, i de Julio Bañados Muzard, su doméstico, con el objeto de hacer su testamento.

El pobre leso ha tenido siquiera el talento de comprender que despues del 1.º de enero no las va a tener todas consigo, i que no será difícil que lo hagan doblar la esquina por obra de un amistoso

El testamento quedó redactado en la forma si-

«Yó, José Manuel Balmaceda, álias Champudo Balmasiútico, chileno de nacimiento, hijo de don N. N. i de doña N. N., católico, apostólico, romano, defensor de la fé i de los pillos existentes, actual Presidente de la República, vengo en testar de la manera siguiente:

«Del par de millonceitos que me he mamado durante la Presidencia—deduciendo los quinientos mil pesos que adeudo a mi dije Enrique Salvador, que le serán entregados dentro de las 24 horas siguientes

a mi muerte, dejo:
A mi amigo José Miguel Valdes Orejas, cinco mil pesos para que se haga practicar la operacion de

A mi amigo Julio Bañados Muzard un peso cincuenta para que me compre una corona. A mis hermanos José Maria, José Daniel, José

Ramon i José Elias cien mil pesos por cabeza. A José Vicente no le dejo nada por opositor.

A mi..... dre..... rnacion..... ández de..... aceda, un millon de pesos.

A mi cuñado Arturo de Toro i Herrera la pluma

de oro que he usado durante la presidencia.

A mi cuñado Cárlos de Toro i Herrera un juego de tira líneas que usé cuando fuí estudiante de jeo-

A mi sobrino Demetrio Peña Toro, todas las cartas que me ha escrito la Reina Victoria en mi carácter de soberano de Chile; A mi sobrino Domingo Peña Toro, cuatro bucles

de mi cabellera, i ademas, un recadito mui fino diciéndole que «siempre lo tendré mui presente.» Al fisco chileno, todas las cuentas mias por pagar

que se presentarán despues de mi fallecimiento. A mis edecanes les dejo todo mi calzado. A don José Manuel Encina, un par de alforjas

que usé cuando era agricultor.

Al jeneral Babosa Tiro al Blanco. (No le dejaré

nada, pues tengo la certidumbre de que se morirá

A don Anselmo Blanlot Holley todos mis calzoncillos i medias que no estén en estado de servir a algunos de los de casa.

A don Rafael Casanova mis sombreros de pelo. A don Claudio Vicuña, todos mis guantes de co-

lor perla.

Al obispo Fontecilla, que se ha portado tan bien conmigo, le dejo mi secretaire con todo lo que en-

A mí.....

cien pesos mensuales para alimentos i..... acion......del......ño.

A don Miguel Castillo cuatro cajas de polvos de A don Domingo Godoy, todos los tarros de espí-

ritu de vino i de parafina que hai en mi casa. En esta virtud, mando i ordeno que se cumplan



"Un robo en la casa de "ELMARO," actividad de la policia"

éstas mis últimas disposiciones en todas sus par-

José Manuel Balmaceda. Testigos: Enrique Salvador Sanfuentes Julio Baña-

dos Muzard. Ante mí. Melo Egaña. (Aquí el sello).

AL CHAMPUDO

Vienen como de molde al Champudo los siguientes versos de un poeta oriental:

> «Bien puedes, déspota audáz, Poner la patria a tributo, Cubrirla de sangre i luto, Pero oprimirla..... ¡Jamás! Pronto tambien bajarás Al abismo sin honor, I allí con susto i horror Leerá la turba enemiga: «¡Así la patria castiga! «¡Así perece un traidor!

A «LA NACION»

La chicharra de palacio, o sea La Nacion, trae en la crónica de su número del miércoles, un parra-

fo titulado Variedades, que dice así:

«Vestidos i desnudos: De toda la especie humana 500 millones andan completamente vestidos, bien o mal: 250 millones van completamente desnudos, i 700 millones llevan cubierta apénas una parte del cuerpo; 500 millones viven en casas; 700 millones en cuevas, i 250 millones carecen de todo abrigo.»

En Chile hai una parte de la poblacion que se viste con lo ajeno, i que constituye hoi la familia sanfuentista. Este dato se le olvidó, sin duda, al

chicharrista palaciego.

Sigue la chicharra: «La torre mas alta: Acaba de colocarse la última piedra en la aguja de la catedral de Ulm. Esta to-rre es hoi la mas alta del mundo, pues mide 350

El mui bruto del chicharrista parece que estuvie-

ra en el Hospicio.

¡La torre de Eiffel, animal, tiene 300 metros de altura. Es un poquito mas que 350 piés!

Agrega la chicharra:

«¡Qué poco oro!: Se calcula que la cantidad de oro existente en el mundo ocuparía 613 yardas cúbicas i que podria acomodarse en una pieza de 24 piés cúbicos.»

I si Champudo, Sanfuentes i comparsa redujeran a oro todo lo que se han mamado de las arcas fiscales, puede el chicharra estar seguro de que aumentaría no poco el número de piés cúbicos.

Continua la chicharra:

«Despoblacion de Francia: Segun una investigacion abiertamente recientemente por el gobierno francés, hai al presente en Francia 2.000,000 de matrimonios sin hijos: 2.500,000 con un solo hijo: 2.500,000 con do hijos: 1.500,000 con tres: cerca de 1.000,000 con cuatro: 550,000 con cinco: 330,000 con seis i 200,000 con siete o mas.»

Nada de raro tienen esos datos. En fin, si el chi-

charra hubiera dicho que en Chile hai matrimonios que han tenido treinta i tantos hijos i que ha habido muchos hijos sin matrimonio o ántes de matrimonio, esto tendria mayor interes; sobre todo esto último, es decir que hai hijos que han nacido ántes del matrimonio. Ademas, esto no debe ignorarlo el diario de palacio.

Termina el chicharra:

«Locos i cuerdos: La proporcion entre los locos i cuerdos en los Estados Unidos es de 1 por 262; en Escocia, de 1 por 574; en los distritos agrícolas de Inglaterra, de 1 por 822; en Londres, de 1 por 400.»

Es curioso: el chicharra ha ido a buscar propor-ciones raras fuera de Chile, sin fijarse que en nuestro pais tenemos el fenómeno mas fenomenal. En el barrio de la Moneda de nuestra capital, la

proporcion es de 500 locos por un semi-cuerdo, porque cuerdos enteros no existen.

Sé vé que el chicharra es poco conocedor del te-rreno en que pisa.

UN DECRETO BIEN FUNDADO

Por si nuestros lectores no conocen el testo del decreto a virtud del cual han sido destituidos de su puestos los estimables jóvenes don Luis Altami-rano i don Miguel Rafael Donoso, lo reproducimos a continuacion.

Dice así:

«Santiago, diciembre 11 de 1890. Teniendo presente la gravedad de la situacion política actual i el acuerdo celebrado ayer per el

Consejo de Ministros i considerando:

1.º Que don Luis Altamirano i don Miguel Rafael Donoso, Jefe de Seccion i Oficial de Partes, respectivamente del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública, se encuentran tildados por la opinion pública-abiertamente contraria a la marcha que sigue, la actual administracion-como caballeros ho-

norables i de recto proceder;
2.º Que las cualidades enunciadas en el considerando anterior, coloca a las personas que las poseen en abierta pugna con los principios que sirve el Gobierno, i las inutilizan para desempeñar cua quier

puesto de confianza de éste.

3.º Que aunque es verdad que la casi totalidad de los empleados de los ministerios se encuentran en iguales circunstancias, es indispensable proceder poco a poco;

Decreto:

Destituyese de sus respectivos puestos a los men-cionados don Luis Altamirano i don Miguel Rafael

Tómese razon, comuníquese i publíquese para que llegue a conocimiento de los timoratos.

> BALMACEDA Ismael Perez Muñoz.»

SALAS LAVAQUI, MINISTRO PLENIPO-TENCIARIO EN BERLIN!

Este sujeto, de zapatitos rotos i blusa roida cuando era estudiante en el Instituto Nacional; protejido i elevado por don Diego Barros Arana, a quien le pagó sus favores con la intriga i la guerra sorda, es ahora dueño de las siguientes propiedades: Hermosa casa en la Alameda, recien concluida,

frente a la del señor Garin.

Casa en la Alameda de las Delicias, dada en arriendo por alto cánon a la Oficina Hidrográfica, contrato redactado por él mismo como sub-secreta-rio del Ministerio de Marina.

Casa en la calle de la Moneda, una cuadra mas

abajo de Negrete.

Grandes caballerizas i cocheras para los carruajes de su uso en la calle de Fontecilla.

Casa núm. 18 en la calle de Lira. Casa núm. 33 en la calle de Maruri. Conventillo en la calle de Molina. Hermoso menaje de salon, comedor i dormitorio,

obsequio de Muzard Hnos.

Gran cuadro del pintor Sonmerscales, obsequio de este artista como comision por los dos cuadros históricos, que le mandó hacer Salas por órden del Ministerio de Marina, que costaron a la Nacion tres mil pesos cada uno.

Bonos de la Caja Hipotecaria i del Banco Garan-

tizador de Valores. Etc., etc., etc., etc.

¡¡Todo esto con solo el sueldo de cinco mil pesos anuales!!

¡Prodijios de los altos empleos fiscales en que intervienen contratos por la construcción de las poderosas naves de guerra; dique de Talcahuano i provision de la escuadra!

TRAMPOSO COMO NADIE

Pocos dias ántes de que el Secretario de nuestra Legacion en España, Don Domingo Amunátegui Rivera, se marchara a su destino, varios de sus ami-gos le ofrecieron un banquete de confianza en la Quinta Normal.

Uno de los comisionados para organizar la manifestacion, sabiendo que Julio Bañados Muzard era mui amigo de Amunátegui, fué a verle para pre-guntarle si queria tomar parte en ella.

—Ya lo creo! esclamó el farsante Bañados, i si escasean los fondos cárguenme la mano a mí.

-No hai necesidad, contestó el comisionado, todo está ya definido. El banquete costará 20 pesos por cabeza

-Ah! está mui bien, mejor que mejor.

Tuvo lugar pocos dias despues el banquete. Julio Bañados comió por seis i brindó por doce.

Cuando llegó el momento de hacer efectivas las

cuotas, todos desembolsaron sus veinte pesos, con escepcion del honorable Bañados que hasta el dia de hoi no se ha dignado pagar.

Es verdad que no podia esperarse otra cosa de un pije sin vergüenza como él, que toda su vida ha sido

un petardista.

LA CARICATURA

UN ROBO EN LA CASA DE «EL FÍGARO»; ACTIVIDAD DE LA POLICÍA

> Considerando Champudo Que El Figaro le molesta I con incansable empeño Le dá cargas de baqueta,

Estimó que convenía Impedir, a rompe i raja, Que el referido periódico Saliendo a luz continuara.

A Ismael Perez Muñoz Conocer hizo su intento I pidióle secundara Sus naturales deseos.

«Es necesario, le dijo, «Que a casa del dibujante «Usted con toda reserva, «En el acto se traslade

«Encontrará allí nna piedra «Con un mono bien pintado; «Cojala V. con sijilo, «I venga al punto a mi lado.

«No tema V. que lo atrapen «Mis servidores, los pacos, «Pues todos ellos están «De mi plan mui bien al cabo.

«I si V., gran Izmael, «Su mision cumple al dedillo, «Puede V. estar seguro «De que lo haré mi ministro».

Salió Perez a campaña, I con esmerado tino Se robó la dicha piedra Dejando embromado a «Figaro».

En premio de sus hazañas. El Champudo agradecido, A Izmael Perez Muñoz Designó para Ministro.

Pero, con esto no impide, Que nuestro número próximo Saque la caricatura Que fué víctima del robo.

ii NOVENA MARAVILLA DEL MUNDO!!

A galope largo marcha la confeccion del estupendo Almanagne Político de "El Fígaro" adornado con cuarenta caricaturas relativas al clown Champudo i toda su Compañía.

lmp. Banders 41